

## **SESIÓN ORDINARIA 912-2012**

Acta de la SESIÓN ORDINARIA NOVECIENTOS DOCE, DOS MIL DOCE celebrada a las diez horas treinta minutos del martes trece de noviembre del dos mil doce, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Asisten Rafael López Alfaro, quien preside; Diego A. Morales Rodríguez y Giselle Gómez Ávalos, todos miembros titulares, Sandra Barboza Sancho en calidad de miembros titular. Reglamentariamente hay quórum.

Ausentes con justificación Evelyn Siles García, Nora González Chacón.

### **ARTÍCULO I. Aprobación de acta anterior**

Se da lectura a las actas de la sesiones 911-2012 del martes seis de noviembre del año en curso.

#### **Se acuerda**

1. Aprobar el acta 911-2012.

### **ARTÍCULO II. Diseño del informe final del proceso de evaluación del desempeño del TEUNED en la organización y realización del proceso electoral.**

Se realiza revisión del documento diseñado para presentar el informe final del proceso de evaluación que está realizando el TEUNED en el presente.

#### **Se acuerda**

1. Aprobar el diseño presentado por la compañera Gisselle Gómez.

### **ARTÍCULO III. Proceso de revisión del Reglamento Electoral y de propuesta de reformas.**

Se comenta sobre la documentación enviada por la compañera Nora González respecto a diferentes reglamentos electorales de las Universidades de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad de Córdoba de Argentina, la Universidad de Buenos Aires de Argentina y el Código Electoral costarricense aplicado al Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).

#### **Se acuerda**

1. Establecer como metodología de análisis una matriz comparativa del Reglamento electoral de la UNED con el reglamento de las otras universidades públicas costarricenses y el Código electoral costarricense.
2. Distribuir el análisis de los documentos en tres grupos de la siguiente manera:

| <b>Documento</b>   | <b>Integrantes del grupo</b>                   |
|--|--|
| Código Electoral costarricense                           | Evelyn Siles García y Sandra Barboza Sancho    |
| Reglamento Universidad Nacional                          | Diego A. Morales Rodríguez                     |
| Reglamento Universidad de Costa Rica                     | Rafael E. López Alfaro y Nora González Chacón  |
| Reglamento electoral Instituto Tecnológico de Costa Rica | Gisselle Gómez Ávalos y Jorge Delgado Castillo |

3. Presentar las matrices de análisis el próximo martes 20 de noviembre de 2012 en el Centro Pastoral El Redil, lugar de la sesión de trabajo.

### **ARTÍCULO III. Sobre el informe anual de labores**

Se discute al respecto y tomando en cuenta que el día acordado será el próximo jueves 22 de noviembre del año en curso a las 14 horas.

#### **Se acuerda**

1. Encargar a Evelyn Siles y Nora González la preparación del informe.
2. Encargar a Diego A. Morales coordinar con Ondauned para su difusión.

### **Artículo IV. Asuntos varios.**

La compañera Gisselle Gómez plantea su preocupación sobre el cumplimiento y puntualidad en la asistencia a las reuniones, considerando las diferentes funciones y labores de todos los miembros del TEUNED fuera del órgano.

El compañero Diego A. Morales Rodríguez propone ampliar el período de recepción de propuestas de reforma al Reglamento Electoral Universitario por parte de la Comunidad Universitaria hasta el próximo domingo 18 de noviembre.

#### **Se acuerda**

Aprobar la propuesta y comunicarla a la Comunidad Universitaria.

Se levanta la sesión a las 11:45 a.m.

Lo anterior es copia fiel del acta de la Sesión Ordinaria 912-2012, visible del folio 129 al 130 del Tomo 8 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.